



LÍMITE DEMARCACIÓN

(Anejo de Manolón del Páramo)
 TÉRMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PÁRAMO
 (Anejo de Urdiales del Páramo)

(Anejo de Santa Mercedes)
 TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAZALA
 (Anejo de Villazala)

(Anejo de Villazala del Páramo)
 TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAZALA DEL PÁRAMO
 (Anejo de Villazala del Páramo)

Secretario del Ayuntamiento de
CERTIFICO: Que el presente Documento
 ha estado expuesto al público desde
 el día de de 20
 al día de de 20
 a de de 20
 Vº Bº
 EL Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº2 del Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fidéntino Reyero Fernández

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN) DEMARCACIÓN - 2		
PROVINCIA: LEÓN FASE: ACUERDO		
Observaciones:		
POLIGONO nº: 13		
AUTOR: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ	Vº.Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA	Escala: 1/4.000 Plano: 16
TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Fecha: Febrero 2014

LEYENDA		Clases	
tubería Riego		1R	Primera de Regadío
Servicio de Riego		2R	Segunda de Regadío
Hidrante		3R	Tercera de Regadío
Desagüe		4R	Cuarta de Regadío
Número de Finca	388	Er	Erial
Número de Propietario	1589	Ex	Excluido
		---	Línea de clase

Escala gráfica:
 0 50 100 200 metros
 Tamaño del plano A1: 581 x 812 milímetros

